



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 NOV 2017

RES. H. N° 1632/17

EXPTE.N° 4194/16. -

VISTO:

La Res. H. N° 0707/16, por la cual se autoriza la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Idioma Moderno Inglés", del Departamento de Lenguas a cargo del Prof. Rodolfo Fenoglio; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "IDIOMA MODERNO INGLÉS" del Departamento de Lenguas, a cargo del Prof. Rodolfo Fenoglio, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0707/16, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Trad. SELENE FERNÁNDEZ PÉREZ	35.477.422	9 (NUEVE) MUY BUENO

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Departamento de Lenguas y Boletín Oficial.

DD-17

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO QUIJREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa